INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNISEG S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores Accionistas de TECNISEG S.A., dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa Tecniseg S.A. durante el ejercicio económico del período 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la Empresa ha generado resultados negativos presentando una pérdida de 520.02 USD. Situación generada por un total de ventas de 3750.00 USD y gastos por un total de 4270.02 USD, sustentado este resultado en la culminación de contratos del año 2015 y falta de gestión en cuanto a clientes y contratos nuevos.

La Gerencia para el 2017 propone dirigir los esfuerzos de la administración al crecimiento institucional de la empresa, tanto en el reconocimiento por parte de los clientes, como en la estabilización de las actividades operativas dentro de la misma.

En lo referente a la situación financiera y económica de la compañía representada en el Balance General, se mantiene una cuenta por cobrar y pagar con uno de nuestros clientes, por un cruce de pagos entre estas dos entidades, el cual será efectuado en el ejercicio 2017, por un monto por cobrar de 4 880,40 USD, lo que representa un 54,24% del total de activos de la entidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Dentro del ámbito laboral y legal, no se han generado actividades de gran importancia y adicionales al giro del negocio

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La administración recomienda la generación de publicidad impresa a ser entregada a futuros clientes, con el fin de incrementar la base de los mismos y generar mayores ingresos dentro del ejercicio 2016.

Mantener los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los servicios prestados, sin sacrificar ninguna de estas cualidades debido a la rentabilidad esperada.

Finalmente, se recomienda impulsar acciones de cobro, en caso de incumplimiento, por parte del cliente que mantiene valores pendientes de pago con nuestra entidad, en caso de que se pueda convertir en una cuenta de difícil recuperación.

Estas estrategias permitirán mantener la tendencia de utilidad de la entidad, dado que, conforme la situación actual del país, se espera un decremento en el número de instituciones que soliciten nuestros servicios de capacitación, debido a la priorización de proyectos estratégicos y la reducción de las ventas esperadas.

Con la aplicación de estas recomendaciones y las acciones tomadas durante este período, la compañía podrá incrementar los valores registrados como utilidad durante el período 2016.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Juan pablo Álvarez Pinos
GERENTE GENERAL
TECNISEG S.A.